

de los sucesos que allí habían ocurrido (83) y ponerse a su disposición. El 28 de febrero, todavía en Bonilla, donde se estaban concertando entrevistas y negociaciones para buscar un arreglo pacífico de la situación, Juan II les contestaba, en una misteriosa carta, que en breve sabría la verdad de lo sucedido y ordenaría lo que fuera mejor para su servicio (84). En marzo, Alcaraz y Las Peñas, situadas en las inmediaciones del conflicto, procuraban asegurarse el disfrute de sus privilegios y sus derechos a la elección de cargos municipales. (85).

Entre tanto, el gobernador Diego Fajardo, desde Albacete y Chinchilla, debía haber empezado, ya en febrero de 1440, la ocupación militar de los pueblos que todavía no habían atendido a sus requerimientos. Con tropas de aquellas localidades marchó personalmente a Hellín y tomó posesión del alcázar. Lo mismo hizo en Yecla y Sax, donde debió tener algún problema, pues los soldados que Albacete envió allí tardaron veintidós días en cumplir la misión. En Ves ocuparon sólo doce, pero parece que hubo resistencia, pues el documento señala que *“la dicha villa se tomó para el rey de Navarra,”* lo que hace suponer una adquisición por la fuerza. A pesar de ello, la ocupación no fue definitiva, pues los albacetenses volvieron a enviar 8 jinetes y 10 ballesteros a Alcalá del Júcar *“quando la dicha villa de Ves se reueló contra el dicho sennor rey*

(83) SOLER. -- *La Relación . . .* Pág. 313-314. . . . *“Vi vuestra petiçión que me enbiastes con este vuestro mensajero sobre las cosas que dezides que ende son acaesçidas . . .*

*¿Intentaba ya el bando Navarro apoderarse de los castillos? Desde luego, debieron suceder cosas graves, que justificarían tan misteriosa embajada al Rey cuando éste se hallaba ocupado en las negociaciones de Bonilla.*

(84) *Ibid.* Tal vez la respuesta del rey fuera la donación de Villena al fiel Periañez, que poco después tomaría posesión de la villa. No hay que olvidar que durante las conversaciones de Bonilla fue precisamente Periañez el hombre de confianza de Juan II, enviado varias veces por él al rey de Navarra con poderes de negociador.

(85) PRETEL. -- *Una ciudad castellana . . .* Pág. 87. Alcaraz tenía sus propios embargados por el corregidor del Príncipe, que impedía, además, la elección de oficiales con arreglo a fuero. Por otra parte, los ciudadanos debían temer que las intrigas de Pacheco les arrebatarían algunos de sus pueblos, tal vez Las Peñas, y procuraban asegurarse. Por su parte, los de Las Peñas, siempre autonomistas, y agobiados por las peticiones económicas de Alcaraz, acudieron a Bonilla, donde el Príncipe confirmó todos sus privilegios en un libro de pergamino de 15 folios, que se conserva en el *Archivo Municipal* con el número 7, y que tiene fecha de 20 de marzo de 1440.